



Colegio Técnico Industrial
Don Bosco Antofagasta



PLAN FORMACIÓN CIUDADANA
COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL
DON BOSCO ANTOFAGASTA



Colegio Técnico Industrial
Don Bosco Antofagasta

1. Introducción general.

La mirada en la educación chilena está pasando por una serie de cambios de paradigmas y visiones sobre como se está educando, apuntando a aprendizajes integrales y duraderos. Las instituciones educativas ponen en el centro del proceso a los estudiantes quienes se deben ver beneficiados con estos cambios. En el marco de la nueva Reforma Educacional y la Ley N° 20.911 se les encarga a los establecimientos proyectar sus acciones alrededor de un conjunto de valores que llamen a la inclusión, participación ciudadana, un enriquecimiento de nuestra identidad nacional, reconocimiento y respeto a los derechos humanos.

Como institución Salesiana, el tema de la ciudadanía, desde la mirada de una formación valórica y moral, apunta a formar ciudadanos honestos y bondadosos.

Un ciudadano consciente y protagonista en la sociedad civil es, al mismo tiempo, un ser caritativo y bondadoso. Esto se logrará si se lleva en su conciencia un sólido fundamento valórico enfocado en la justicia, la verdad y la vida.

Esta idea de hombre y mujer al que se aspira desde la perspectiva de una ciudadanía activa y responsable ha de agotar sus esfuerzos por formar una persona comprometida con la vida, que defiende aguerridamente la dignidad humana.; apasionada por la justicia para construir la verdadera paz; defensora de los derechos humanos, comenzando por el derecho a soñar con un mundo diferente, justo y fraterno; consciente de su responsabilidad social y política para construir una sociedad, un país, donde todas las personas sean reconocidas, valoradas, y promovidas en su dignidad.

Como planteamiento de nuestro plan de formación ciudadana, proponemos una serie de objetivos que nos guiarán durante el proceso de implementación de dicho proyecto.



2. Objetivos Generales.

Fortalecer la formación ciudadana alineando los objetivos propuestos por las Orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación las cuatro dimensiones del proyecto de formación ciudadana-salesiana: derechos humanos, económicos, sociales y culturales; identidad nacional y reconocimiento de la diversidad; formación en valores para la convivencia y formación de la conciencia crítica. Por medio del desarrollo de estas dimensiones, los estudiantes reflexionarán crítica y reflexivamente, con un profundo respeto de los derechos humanos, reconocerán la diversidad y adquirirán las capacidades necesarias que les permita argumentar y juzgar el verdadero rol del buen cristiano y honesto ciudadano.

Objetivos propuestos por el Ministerio de Educación

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.



Colegio Técnico Industrial
Don Bosco Antofagasta

- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo

3. Dimensiones.

A continuación se entrega definiciones de las dimensiones propuestas por la congregación salesiana que busca ordenar los objetivos y sus respectivas acciones en un espectro general de la visión humanitaria.

- **Derechos humanos**

Juzgar con responsabilidad y objetividad las diversas acciones ejecutadas por los ciudadanos, reconociendo y proyectando en sus acciones, de manera positiva, el respeto por los derechos humanos.

- **Identidad nacional**

Fortalecer e integrar el sentido de igualdad y pertenencia en una sociedad que reconoce un “nosotros”, con un mayor respeto a la diversidad, abandonando las viejas prácticas de discriminación.

- **Formación en valores para la convivencia**

Desarrollar en los estudiantes una ciudadanía comprometida con la capacidad crítica y reflexiva, con la intención de convertirlos en miembros activos de la sociedad.

- **Formación de la consciencia crítica**

Argumentar el desarrollo de pensamiento crítico de los estudiantes en la formación ciudadana, a través de experiencias, contexto cultural, participación, liderazgo y dominio de sus conocimientos, generando un juicio crítico que los ayude a desarrollarse como ciudadanos comprometidos con la sociedad actual.



Como institución formadora de jóvenes en el carisma Salesiano, buscamos la consolidación de aspectos fundamentales en el desarrollo espiritual y académico. Nos hemos planteado una serie de acciones y desafíos para dar sentido y éxito a los objetivos propuestos.

Tabla 1

Dimensión	Objetivo	Acciones	Desafíos
Derechos humanos Juzgar con responsabilidad y objetividad las diversas acciones ejecutadas por los ciudadanos, reconociendo y proyectando en sus acciones, de manera positiva, el respeto por los derechos humanos.	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del manual de convivencia escolar, para reforzar las normas internas del establecimiento que involucran a toda la comunidad educativa, valorando el sentido del respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Constante revisión y actualización de nuestro manual de convivencia de acuerdo a los nuevos requerimientos.
	i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de instancias de formación general, como el buenos días general, momento en el cual impera el respeto, lo valórico y la reflexión espiritual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de conciencia permanente y motivación a la participación en estos momentos de formación espiritual.
	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades extra-programáticas donde participan la mayor cantidad de educandos, rescatando el compromiso y la responsabilidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar el respeto y el compromiso con las actividades ofrecidas para la comunidad educativa.
	a) Promover la comprensión y análisis del concepto	<ul style="list-style-type: none"> - Padres y apoderados: instancias de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar difusión para generar un mayor



	<p>de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<p>permanente a los apoderados como escuela para padres, charlas y actividades deportivas, culturales y espirituales</p> <p>- En el aula: instancia de formación permanente, para todos los sectores y niveles educativos del colegio enfocándose en temas de contingencia.</p>	<p>compromiso de los padres y apoderados.</p> <p>- Integración de oportunidades interactivas donde se incorpore la realidad nacional en Consejo de Curso.</p>
<p>Identidad Nacional</p> <p>Fortalecer e integrar el sentido de igualdad y pertenencia en una sociedad que reconoce un “nosotros”, con un mayor respeto a la diversidad, abandonando las viejas prácticas de discriminación.</p>	<p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>e) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de</p>	<p>- Día de la convivencia escolar. A través de actividades, los jóvenes toman conciencia del respeto a sí mismo, aceptando las distintas tendencias, fortaleciendo la tolerancia entre pares y el sentido de pertenencia como comunidad.</p> <p>- Realización y celebración de efemérides, a través de actos masivos</p>	



	<p>Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país</p>	<p>donde participa toda la comunidad. (Anexo tabla 2 Efemérides)</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación de ley de inclusión tanto dentro como fuera del aula, acompañado por el equipo de apoyo.- Participación en desfile por aniversario institucional.- Celebración de fiestas patrias en donde se promueve la identidad nacional, a través de juegos típicos, comida, bailes tradicionales, misas y kermesse,	
--	---	--	--



		integrando a padres y apoderados.	
<p>Formación en valores para la convivencia</p> <p>Desarrollar en los estudiantes una ciudadanía comprometida con la capacidad crítica y reflexiva, con la intención de convertirlos en miembros activos de la sociedad.</p>	<p>h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y</p>	<p>- Conformación de Centro de alumnos del colegio, electo de forma democrática y transparente. Además cuenta con estatutos redactados en conjunto con sus asesores laicos y religiosos. Éstos tienen duración de 1 año académico.</p> <p>- Formación permanente en los valores a través de instancias espirituales y de servicio a la comunidad (retiros, misas, scouts, CAS, EJE, Acólitos, CDS, Verano Feliz, Apostolados Oratorios) siendo reflejo del apostolado Salesiano, "Buenos cristianos y Honestos Ciudadanos".</p> <p>- Compromiso y participación de padres y</p>	<p>Llamar a mayor compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, laicos y religiosos.</p>



	<p>compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>j) Fomentar en los estudiantes la</p>	<p>apoderados en el EME, EPE, Hogares Don Bosco, JEXS, voluntarios de Don Bosco.</p> <p>- Implementación y fortalecimiento de las ACLES y participación en actividades deportivas y científicas a nivel local, regional y nacional, como parte del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME).</p> <p>- Campañas solidarias como por ejemplo, Hogares Don Bosco, Campañas Hogar de Cristo, María Ayuda e instancias de socorro por emergencias que afecten a los miembros de nuestra comunidad.</p> <p>- Semana Salesiana donde se fomenta</p>	
--	--	--	--



	<p>tolerancia y el pluralismo</p> <p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<p>la capacidad de organización, trabajo en equipo, respeto a las normas y derechos de los otros, desarrollando el sentido de pertenencia.</p>	
<p>Formación de la conciencia crítica</p> <p>Argumentar el desarrollo de pensamiento crítico de los estudiantes en la formación ciudadana, a través de experiencias, contexto cultural, participación, liderazgo y dominio de sus conocimientos, generando un juicio crítico que los ayude a desarrollarse como ciudadanos comprometidos con la sociedad actual.</p>	<p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo</p> <p>c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de</p>	<p>- Participación de los estudiantes en diversas competencias de artísticas y culturales como torneo de debate y confección de ensayo, creación de cuentos, obteniendo lugares destacados en todas sus presentaciones (DELIBERA, concurso de cuentos, Academia Parlamentaria).</p> <p>- En el aula: se generan instancias de reflexión grupal e individual, fundamentalmente en las asignaturas de Historia y Cs. Sociales y Orientación.</p>	<p>- Charlas de liderazgo estudiantil.</p>



	<p>virtudes cívicas en los estudiantes.</p>		
	<p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Participación de los estudiantes en diversas charlas de formación técnica.	
	<p>c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia en empresas como parte del programa DUAL, que les ayuda a formar su juicio, la toma de decisiones y la responsabilidad laboral dentro de un equipo de trabajo.	



b) Implementación de objetivos dentro de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales.

NIVEL:

7° BÁSICO

Unidad 2

El legado de la antigüedad clásica

En esta unidad, se espera que los estudiantes conozcan y valoren el legado de la Antigüedad clásica para el desarrollo de la civilización occidental, y que se reconozcan como herederos de esa tradición.

Actitudes:

- Valora la organización democrática de la sociedad y la condición de ciudadanía de las personas.

8ª BÁSICO

Unidad 3

El Estado moderno (siglos XVI -XVIII)

En esta unidad se busca que los estudiantes reconozcan los principales procesos políticos y económicos que consolidan al Estado como la principal forma de organizar a la sociedad, y que reflexionen acerca de su proyección hasta el presente. Asimismo, interesa que profundicen en las transformaciones culturales del período que posibilitan el surgimiento y desarrollo del pensamiento ilustrado, y que lo comprendan como un movimiento de emancipación intelectual, que establece las bases de una nueva visión de las relaciones sociales y del orden político, que se proyecta hasta el presente.

Actitudes:

- Valora los principios del ideario republicano como constitutivos de la democracia actual y del respeto por los derechos humanos.



Colegio Técnico Industrial
Don Bosco Antofagasta

- Muestra actitudes de respeto y es capaz de disentir en un ambiente de valoración de la diversidad de opiniones.

I MEDIO

Unidad 2

En esta unidad, se busca que los estudiantes se aproximen a la magnitud y el impacto de las guerras mundiales, y que caractericen las principales transformaciones políticas, económicas y sociales en el mundo durante la primera mitad del siglo XX.

- Valora el ordenamiento democrático de la sociedad en función de las garantías que ofrece para el cumplimiento de los derechos de las personas.
- Muestra actitudes de empatía por el sufrimiento que producen las guerras y valora la paz y la resolución pacífica de conflictos entre las naciones.

Unidad 3

En esta unidad se aspira a que los estudiantes conceptualicen y caractericen la Guerra Fría. Deben reconocer en el nuevo panorama un mundo bipolar marcado por las tensiones y distensiones de las dos grandes potencias (Estados Unidos y la Unión Soviética) y comprender que la fragilidad en las relaciones entre ambos Estados se manifestó en enfrentamientos indirectos desencadenados en diversos países del Tercer Mundo.

Actitudes:

- Reconoce que la Declaración Universal de los Derechos Humanos constituye un fundamento ético de la lucha a favor de la libertad y la paz.
- Se muestra riguroso y metódico en la recolección y el análisis de información al estudiar problemas sociales.

II MEDIO



Colegio Técnico Industrial
Don Bosco Antofagasta

Unidad 1

En esta unidad se espera que los estudiantes comprendan que Chile, durante los siglos de la Colonia, se inserta dentro del Imperio español y en él se relaciona con el resto de América, adoptando un sistema de gobierno, administración y organización social y cultural común.

Actitudes:

- Valora la riqueza de la diversidad cultural en la conformación de la comunidad nacional
- Valora la importancia del patrimonio cultural como expresión de la identidad nacional

Unidad 3

En esta unidad, se espera que los estudiantes comprendan el complejo proceso de Independencia de Chile y América, reconociendo la presencia de múltiples factores que precipitaron dicho proceso: la crisis de la monarquía española, la maduración de las aspiraciones políticas de las elites criollas, condiciones estructurales y acciones individuales. A ello se añade la evaluación del impacto de la guerra de Independencia en Chile: la división de la sociedad criolla en realistas e independentistas; el costo económico de la guerra; el nuevo papel político de los militares; la inserción en el concierto internacional, especialmente el americano.

Actitudes:

- Valora los actores, símbolos, ideas e instituciones que fueron formando la identidad política de la nación durante el siglo XIX
- Reconoce, en el devenir político de Chile durante el siglo XIX, la importancia del diálogo como forma de superación de diferencias y acercamiento a la verdad
- Valora la importancia del ordenamiento de la sociedad chilena de acuerdo a un marco legal republicano y estable



Tabla 2.- Efemérides celebradas en nuestra institución

DÍA	MES	CONMEMORACIÓN	RESPONSABLE
MARTES 08	MARZO	DÍA DE LA MUJER	CEAL
MARTES 22		DÍA DE LA FUERZA AÉREA	HISTORIA
MIÉRCOLES 06	ABRIL	DÍA DE LA ACT. FÍSICA Y PASCUETA (cambio de actividades con alumnos)	EDUC. FÍSICA PASTORAL
JUEVES 07		NATALICIO GABRIELA MISTRAL	LENGUAJE
MARTES 19		DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	ORIENTACIÓN ADMINISTRACIÓN
LUNES 25		DÍA DEL LIBRO	CRA-INGLÉS
MIÉRCOLES 27		DÍA DEL CARABINERO	MATEMÁTICA- ARTE
LUNES 02	MAYO	DÍA INTERNAC. DEL TRABAJO	COLEGIO
VIERNES 06		DÍA DEL ALUMNO	PASTORAL
LUNES 16		JORNADA REFLEXIÓN DOCENTE MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA	EQUIPO DIRECTIVO
VIERNES 20		COMBATE NAVAL DE IQUIQUE	HISTORIA RELIGIÓN
SEMANA 30 AL 03 JUNIO	MAYO JUNIO	SEMANA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR	ÁREA TÉCNICA INSPECTORÍA
LUNES 06		DÍA DEL MEDIO AMBIENTE	CIENCIAS
VIERNES 24		DÍA DEL ANTIGUO ALUMNO	CEAL-PASTORAL
MARTES 16	AGOSTO	NATALICIO DON BOSCO	PASTORAL
JUEVES 25		DÍA DE LA EDUCACIÓN TECN.PROFESIONAL	ÁREA TÉCNICA
VIERNES 16	SEPTIEMBRE	CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS	COMISIONES
VIERNES 30		DÍA DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN SALESIANO	DOCENTES
VIERNES	OCTUBRE	DÍA DEL PROFESOR	CEAL-CGP



Colegio Técnico Industrial
Don Bosco Antofagasta

14			
----	--	--	--